DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

14 NOV 2024

Resolución Directoral Regional N° 11622

2077

Vistos, las HRCs N°s 35886-2024, 35871-2024, 35874-2024, 35870-2024, sobre Expediciòn e Inscripción de Tìtulos de Profesores, en un total de ciento sesenta y nueve (169) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General del Instituto de Educación Superior "Hno. Victorino Elorz Goicoechea" de Sullana, presenta la documentación respectiva para efectos de expedición y registro de títulos, asumiendo las responsabilidades administrativas respectivas;

Estando a lo informado por la Dirección de Educación Superior Técnico Productivo mediante Informe(s) N° 321-322-323-324-2024-GOB.REG.PIURA-DREP-DESTP-D;

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento D.S. N° 011-2012-ED, Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes y su Reglamento D.S. 010-2017-MINEDU, RM. N° 056-2004-ED que aprueba el Manual de Registro de Títulos, Resolución Directoral N° 0592-2010-ED que aprueba las Normas Nacionales para la titulacion y otorgamiento de Duplicados de Diploma de Titulos, Ordenanza Regional N° 382-2017-GRP-CR que aprueba el TUPA de la Dirección Regional de Educación Piura y RER. N° 239-2024-GOB.REG.PIURA-GR;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Expedir e Inscribir los Títulos de Profesores de Educación, en la forma que a continuación se indican:

		DNI N°	TITULO N°
IESP. PUBLICO HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA - SULLANA			
PROFESOR(A) DE EDUCACION INICIAL			
NIVEL INICIAL			
01	DEL AGUILA ESPINOZA ADRIANA MELISSA	74915210	03940-P-DREP
02	DIOSES NOLE ANGIE KATRINA	75106276	03941-P-DREP
03	FARIAS MOGOLLÓN THALIA ZULEMA	48869262	03942-P-DREP
04	PULACHE CARREÑO ROSA AMELIA	43201011	03943-P-DREP

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE; la presente Resolución al IESPP "Hno. Victorino Elorz Goicoechea" de Sullana, a la Dirección de Educación Superior Tecnico Productiva y a los interesados en la forma y modo que señala la Ley;

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

DR. WILMER CHARLY GONZALES ROJAS
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PIURA

WCHGR / DREP
IIRP / OADM
LFRV / DESTP
GCHCH / REGyESC

¡En la Región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue!